

Expediente: 214/25

Carátula: FLORES LEANDRO EXEQUIEL C/ MARTINEZ ADRIAN ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20295322552 - FLORES, LEANDRO EXEQUIEL-ACTOR

90000000000 - MARTINEZ, ADRIAN ALEJANDRO-DEMANDADO

20295322552 - GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 214/25



H106038527454

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: FLORES LEANDRO EXEQUIEL c/ MARTINEZ ADRIAN ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 214/25

Proveyendo escrito SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: GOMEZ GUCHEA, SEBASTIAN ALBERTO - 03/06/2025 19:39

San Miguel de Tucumán, 04 de junio de 2025.

I) Téngase presente el informe bancario acompañado.-

II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-

III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la **parte actora**, en concepto de capital. En consecuencia, transfírase de la cuenta judicial N° 562209590014275, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 460009554426713 de titularidad del letrado apoderado **GOMEZ GUCHEA SEBASTIAN**, CUIT 20295322552, en el Banco Macro S.A., la suma de \$496753 a través de la Plataforma BIE.- MIG 214/25

Actuación firmada en fecha 04/06/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.